



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.09.

0006441

24783

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0007641 del 23 de octubre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de diciembre del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **APCI ANDINA DE PRODUCTOS DE CONCRETO INDUSTRIALIZADOS S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Octava del cantón Guayaquil, el 24 de octubre de 1980, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de noviembre de 1980;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Lautaro Aspiazu Wright, en reemplazo de la señora Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán, para el cargo de Liquidador de la compañía **APCI ANDINA DE PRODUCTOS DE CONCRETO INDUSTRIALIZADOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

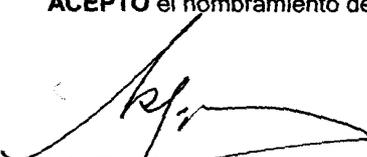
16 OCT 2009

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

HMT/ivonne
Expediente: 24783
Trámite: 41830-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

19 OCT 2009


LAUTARO ASPIAZU WRIGHT
C.C. 0900857962

NUMERO DE REPERTORIO: 47.817
FECHA DE REPERTORIO: 20/oct/2009
HORA DE REPERTORIO:16:43

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintisiete de Octubre del dos mil nueve, queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.09.0006441, dictada el 16 de octubre del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **APCI ANDINA DE PRODUCTOS DE CONCRETO INDUSTRIALIZADOS S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **LAUTARO ASPIAZU WRIGHT**, a foja 106.567, Registro Mercantil número 20.478.-

ORDEN: 47817



S

REVISADO POR:

7



Zoila Cedeño Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA